

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33915
<b>Nombre</b>	Historia política de la educación
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1307 - Grado de Pedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1307 - Grado de Pedagogía	76 - Historia de la educación II	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
GRAU VIDAL, ROSER	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación

**RESUMEN**

La asignatura permite, por un lado, una aproximación más extensa y profunda a temas o informaciones enunciados o tratados tangencialmente en cursos anteriores, y, por otro lado, estudiar aspectos no contemplados en las asignaturas fundamentales y obligatorias que tienen por objeto de estudio la educación desde una perspectiva histórica. Así, la asignatura acoge desde una lectura histórico-política diversos temas, que se especifican más adelante, agrupados en tres bloques:

- 1- El fenómeno educativo como un asunto civil y del Estado, deteniéndose en el origen, razones y propósitos de esa nueva función que asume el poder político del Estado.
2. La configuración y consolidación de la educación nacional y sus sistemas educativos en los considerados “países modelo” (Francia, Alemania e Inglaterra) y su contextualización con España.



3. La educación democrática: desde sus primeras teorizaciones y planteamientos hasta el movimiento de la Escuela Única.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

N o s e p r e c i s a n .

## COMPETENCIAS

### 1307 - Grado de Pedagogía

- Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Que los estudiantes sean capaces de conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.
- Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas socioeducativas.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Capacidad de análisis y síntesis.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso de la asignatura, el alumno/a deberá haber obtenido las informaciones y conocimientos básicos propios, demostrar claridad expositiva en las pruebas de evaluación que se programen, precisión conceptual, nivel de comprensión, capacidad de interpretación y crítica en torno a la génesis y evolución de los tres núcleos temáticos del programa: la educación como un asunto civil y del Estado, la configuración y consolidación de la educación nacional, y el proceso de democratización que conoce la educación desde sus primeros planteamientos hasta su formulación en los principios del movimiento de la Escuela única. Esto deberá hacerse desde los siguientes ejes:

- La vinculación de la educación al proceso de emancipación ciudadana y del Estado, de secularización y de laicización progresivas.



- Las dimensiones políticas y de las relaciones de poder que se polarizan en torno al fenómeno educativo

Los cambios y persistencias en los discursos pedagógicos, políticos y de poder.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El fenómeno educativo como un asunto civil y del Estado, deteniéndose en el origen, razones y propósitos de esta nueva función que asume el poder político del Estado

2. La configuración y consolidación de la educación nacional y sus sistemas educativos a los considerados "países modelo" (Francia, Alemania e Inglaterra) y su contextualización con España.

3. La educación democrática: desde sus primeras teorizaciones y planteamientos hasta el movimiento del'Escola Única

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Preparación de clases de teoría	17,50	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	50,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>112,50</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología docente

Podrá comprender los siguientes aspectos:

Clases teóricas: Exposición de contenidos por parte del profesor para justificar, enmarcar y clarificar los distintos contenidos temáticos.



Clases prácticas: Lectura, análisis y valoración crítica de fuentes. Comentarios individuales y grupales de textos histórico-pedagógicos.

Seminarios y Talleres: Búsqueda de fuentes documentales y de estudios referidos a las mismas. Iniciación a las principales estrategias y técnicas de investigación histórico-pedagógicas.

Estudio y trabajo autónomo: Estudio relacionado con las clases teóricas, prácticas, seminarios y talleres, acerca de los contenidos de la materia

Estudio y trabajo en grupo: Diseño, elaboración y presentación escrita y oral de trabajos en grupo.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se efectuará mediante diversos procedimientos, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el alumnado y las diversas opciones elegidas. Se emplearán, entre otras: pruebas escritas, asistencia y participación activa en prácticas, seminarios y talleres, y, en su caso, realización de trabajos individuales y en grupo. Cada uno de estos mecanismos podrá tener asignado un porcentaje de la nota final, de acuerdo con la importancia otorgada al objetivo y procedimiento evaluador.

Todos los elementos susceptibles de evaluación (intervención en las actividades y grupos de trabajo, ejercicio/s escrito/s, monografías, exposiciones orales, cuaderno de prácticas, etc.) lo serán en función de los siguientes criterios:

- a) Precisión conceptual
- b) Fundamentación teórica
- c) Rigor metodológico en el desarrollo
- d) Claridad en la exposición
- e) Comprensión de lo expuesto
- f) Calidad en la presentación
- g) Base bibliográfica



h) Aportación personal al tema tratado

## REFERENCIAS

### Básicas

- Referencia b1 VARIOS (1987): Génesis de los sistemas educativos nacionales. UNED. Madrid
- Referencia b2 TIANA, A.; OSSENBACH, G. y SANZ, F. (Coord.) (2002) Historia de la Educación (Edad Contemporánea). UNED, Madrid.
- Referencia b3 CARREÑO, M. y otros (2000): Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid. Síntesis
- Referencia b4 FERNÁNDEZ SORIA, J.M. (2002): Estado y educación en la España contemporánea. Síntesis. Madrid.
- Referencia b5 GREEN, ANDY (1990): Education and State Formation. The Rise of Education Systems in England, France and the USA. The MacMillan Press LTD. London
- Referencia b6 BARREIRO, H. Y TERRÓN, A. (2005): La institución escolar, una creación del Estado moderno. Octaedro. Barcelona.

### Complementarias

- Referencia c1 FERNÁNDEZ SORIA, J.M. (2005): Influencias nacionales europeas en la política educativa española del siglo XX, Revista de Historia de la Educación, nº 24 (2005).
- Referencia c2 CELADOR ANGÓN, ÓSCAR (2001): Proceso secularizador y sistema educativo en el ordenamiento jurídico inglés. Univ. Carlos III y Marcial Pons. Madrid
- Referencia c3 OSSENBACH, G. y ABELLAN GARCIA, J.: "Guillermo de Humboldt (1767-1835) y la reforma prusiana: un sistema nacional de educación", en: Revista de Ciencias de la Educación 105 (1981), pp. 9-27.
- Referencia c4 DARCO, Xavier (2008): La escuela republicana en Francia: obligatoria, gratuita y laica. La escuela de Jules Ferry, 1880-1905. Prensas Universitarias de Zaragoza.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1.- Contenidos

1- El fenómeno educativo como un asunto civil y de Estado, deteniéndose en el origen, razones y propósitos de esta nueva función que asume el poder político del Estado.



2. La configuración y consolidación de la educación nacional y sus sistemas educativos considerados “países modelo” (Francia, Alemania e Inglaterra) y su contextualización con España.

3. La educación democrática: desde sus primeras teorizaciones y planteamientos hasta el movimiento de Escuela Única.

## 2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

Clases de teoría 30,00 horas 100 Presencial

Prácticas en aula 15,00 100 Presencial

TOTAL 45,00

## 3.- Metodología docente

Podrá comprender los siguientes aspectos: clases teóricas: Exposición de contenidos por parte del profesor para justificar, enmarcar y aclarar los diferentes contenidos temáticos. Clases prácticas: Lectura, análisis y valoración crítica de Fuentes. Comentarios individuales y grupales de textos histórico-pedagógicos. Seminarios y Talleres: búsqueda de fuentes documentales y de estudios referidos a las mismas. Iniciación a las principales estrategias y técnicas de búsqueda histórico-pedagógicas. Estudio y trabajo autónomo: Estudio relacionado con las clases teóricas, prácticas, seminarios y talleres, sobre los contenidos de la materia. Estudio y trabajo en grupo: diseño, elaboración y presentación escrita y oral de trabajos en grupo.

## 4.- Evaluación

Sistema de evaluación de la asignatura: La evaluación se efectuará mediante diversos procedimientos, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el alumnado y las diversas opciones elegidas. Se emplearán, entre otras: pruebas escritas, asistencia y participación activa en prácticas, seminarios y talleres, y en su caso, realización de trabajos individuales y en grupo. Cada uno de estos mecanismos podrá tener asignado un porcentaje de la nota final, de acuerdo con la importancia otorgada al objetivo y procedimiento evaluador. La evaluación de los alumnos contemplará de manera general los siguientes aspectos: **TEORÍA:** Realización de una prueba escrita final en forma de cuestionario o ensayo. Se valorará, de forma especial, la adecuada adquisición y comprensión de los conocimientos, así como los criterios generales que más abajo se señalan. **PRÁCTICA:** Además del trabajo desarrollado por el alumno / a en el aula, se podrán considerar otras actividades de evaluación como: a) Trabajo de iniciación a la investigación histórico-pedagógica previamente acordado con el profesorado. b) Lecturas específicas sobre la materia (artículos de revista o capítulos de libros). c) Trabajos personales o en grupos reducidos sobre temas acordados con el profesorado, d) Estudio de documentos originales y de literatura histórica. e) Otras actividades concertar: asistencia a conferencias, seminarios o cursos; informe razonado de autoevaluación, etc. Todos los elementos susceptibles de evaluación (intervención en las actividades y grupos de trabajo, ejercicio / s escrita / s, monografías, exposiciones orales, cuaderno de prácticas, etc.) lo serán en función de los siguientes criterios: a) Precisión conceptual b) fundamentación teórica c) Rigor metodológico en el desarrollo d) Claridad en la exposición y) Comprensión de lo expuesto f) Calidad en la presentación g) Base bibliográfica h) Aportación personal al tema tratado.